

SOLO PARA USO INTERNO DEL PUNTO DE SERVICIO – NO DISTRIBUIR AL CLIENTE

Tecnología	Marca y modelo	Características	Modalidad de pago	Cuota (€/mes)	Importe equipo (€)	Importe servicio (€)	Importe total (€)	Coste total del crédito (€)	Importe total adeudado (€)	T.A.E.
Termosifón	Ariston KAIROS THERMO HF 150-1 TR	150 litros	Financiación 36 meses*	79,81 €	2.045 €	600 €	2.645 €	228,11 €	2.873,11 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	58,09 €	2.045 €	1.000 €	3.045 €	440,57 €	3.485,57 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.045 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS THERMO HF 200-1 TR	200 litros	Financiación 36 meses*	82,04 €	2.119 €	600 €	2.719 €	234,49 €	2.953,49 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	59,50 €	2.119 €	1.000 €	3.119 €	451,27 €	3.570,27 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.119 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS THERMO HF 300-2 TR	300 litros	Financiación 36 meses*	99,24 €	2.689 €	600 €	3.289 €	283,65 €	3.572,65 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	70,38 €	2.689 €	1.000 €	3.689 €	533,74 €	4.222,74 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.689 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS THERMO HF 150-1 TT	150 litros	Financiación 36 meses*	78,42 €	1.999 €	600 €	2.599 €	224,14 €	2.823,14 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	57,22 €	1.999 €	1.000 €	2.999 €	433,91 €	3.432,91 €	5,60%
			Pago al contado	-	1.999 €	-	-	-	-	-

Todos los precios incluyen el 21,00% de IVA.

* Endesa Energía, S.A.U (Endesa), a través de CACF BANKIA CONSUMER FINANCE EFC S.A. y sujeta a su estudio y aprobación, facilita el pago del equipo y del servicio asociado, a 36 o 60 meses al tipo deudor fijo 5,45%, T.A.E. 5,60%.

Los importes y plazos de la financiación se detallan en las tablas de precios por marca y modelo de equipo.

Importe total especificado en la tabla de precios, correspondiente al importe del equipo y al importe del servicio de mantenimiento y ampliación de garantía especificados en la tabla de precios, a 36/60 meses (precios IVA incluido. Contratación del servicio obligatoria para acceder a la financiación). Coste del crédito especificado en la tabla de precios. Importe total adeudado especificado en la tabla de precios.

SOLO PARA USO INTERNO DEL PUNTO DE SERVICIO – NO DISTRIBUIR AL CLIENTE

ecnología	Marca y modelo	Características	Modalidad de pago	Cuota (€/mes)	Importe equipo (€)	Importe servicio (€)	Importe total (€)	Coste total del crédito (€)	Importe total adeudado (€)	T.A.E.
Termosifón	Ariston KAIROS THERMO HF 200-1 TT	200 litros	Financiación 36 meses*	80,71 €	2.075 €	600 €	2.675 €	230,69 €	2.905,69 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	58,67 €	2.075 €	1.000 €	3.075 €	444,91 €	3.519,91 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.075 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS THERMO HF 300-2 TT	300 litros	Financiación 36 meses*	97,91 €	2.645 €	600 €	3.245 €	279,85 €	3.524,85 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	69,54 €	2.645 €	1.000 €	3.645 €	527,38 €	4.172,38 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.645 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS MACC CF 150-1 D1 TR	150 litros	Financiación 36 meses*	104,07 €	2.849 €	600 €	3.449 €	297,44 €	3.746,44 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	73,43 €	2.849 €	1.000 €	3.849 €	556,89 €	4.405,89 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.849 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS MACC CF 200-2 D1 TR	200 litros	Financiación 36 meses*	115,53 €	3.229 €	600 €	3.829 €	330,22 €	4.159,22 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	80,68 €	3.229 €	1.000 €	4.229 €	611,88 €	4.840,88 €	5,60%
			Pago al contado	-	3.229 €	-	-	-	-	-

Todos los precios incluyen el 21,00% de IVA.

* Endesa Energía, S.A.U (Endesa), a través de CACF BANKIA CONSUMER FINANCE EFC S.A. y sujeta a su estudio y aprobación, facilita el pago del equipo y del servicio asociado, a 36 o 60 meses al tipo deudor fijo 5,45%, T.A.E. 5,60%.

Los importes y plazos de la financiación se detallan en las tablas de precios por marca y modelo de equipo.

Importe total especificado en la tabla de precios, correspondiente al importe del equipo y al importe del servicio de mantenimiento y ampliación de garantía especificados en la tabla de precios, a 36/60 meses (precios IVA incluido. Contratación del servicio obligatoria para acceder a la financiación). Coste del crédito especificado en la tabla de precios. Importe total adeudado especificado en la tabla de precios.

SOLO PARA USO INTERNO DEL PUNTO DE SERVICIO – NO DISTRIBUIR AL CLIENTE

Tecnología	Marca y modelo	Características	Modalidad de pago	Cuota (€/mes)	Importe equipo (€)	Importe servicio (€)	Importe total (€)	Coste total del crédito (€)	Importe total adeudado (€)	T.A.E.
Termosifón	Ariston KAIROS MACC CF 300-2 D1 TR	300 litros	Financiación 36 meses*	115,53 €	3.229 €	600 €	3.829 €	330,22 €	4.159,22 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	80,68 €	3.229 €	1.000 €	4.229 €	611,88 €	4.840,88 €	5,60%
			Pago al contado	-	3.229 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS MACC CF 150-1 D1 TT	150 litros	Financiación 36 meses*	101,65 €	2.769 €	600 €	3.369 €	290,55 €	3.659,55 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	71,91 €	2.769 €	1.000 €	3.769 €	545,32 €	4.314,32 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.769 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS MACC CF 200-2 D1 TT	200 litros	Financiación 36 meses*	112,52 €	3.129 €	600 €	3.729 €	321,59 €	4.050,59 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	78,77 €	3.129 €	1.000 €	4.129 €	597,41 €	4.726,41 €	5,60%
			Pago al contado	-	3.129 €	-	-	-	-	-
	Ariston KAIROS MACC CF 300-2 D1 TT	300 litros	Financiación 36 meses*	114,63 €	3.199 €	600 €	3.799 €	327,63 €	4.126,63 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	80,11 €	3.199 €	1.000 €	4.199 €	607,53 €	4.806,53 €	5,60%
			Pago al contado	-	3.199 €	-	-	-	-	-

Todos los precios incluyen el 21,00% de IVA.

* Endesa Energía, S.A.U (Endesa), a través de CACF BANKIA CONSUMER FINANCE EFC S.A. y sujeta a su estudio y aprobación, facilita el pago del equipo y del servicio asociado, a 36 o 60 meses al tipo deudor fijo 5,45%, T.A.E. 5,60%.

Los importes y plazos de la financiación se detallan en las tablas de precios por marca y modelo de equipo.

Importe total especificado en la tabla de precios, correspondiente al importe del equipo y al importe del servicio de mantenimiento y ampliación de garantía especificados en la tabla de precios, a 36/60 meses (precios IVA incluido. Contratación del servicio obligatoria para acceder a la financiación). Coste del crédito especificado en la tabla de precios. Importe total adeudado especificado en la tabla de precios.

SOLO PARA USO INTERNO DEL PUNTO DE SERVICIO – NO DISTRIBUIR AL CLIENTE

ecnología	Marca y modelo	Características	Modalidad de pago	Cuota (€/mes)	Importe equipo (€)	Importe servicio (€)	Importe total (€)	Coste total del crédito (€)	Importe total adeudado (€)	T.A.E.
Termosifón	Sirkus COMPAC SUPERECO HD150	150 litros	Financiación 36 meses*	77,52 €	1.969 €	600 €	2.569 €	221,55 €	2.790,55 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	56,64 €	1.969 €	1.000 €	2.969 €	429,57 €	3.398,57 €	5,60%
			Pago al contado	-	1.969 €	-	-	-	-	-
	Sirkus COMPAC SUPERECO HD200S	200 litros	Financiación 36 meses*	78,90 €	2.015 €	600 €	2.615 €	225,52 €	2.840,52 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	57,52 €	2.015 €	1.000 €	3.015 €	436,23 €	3.451,23 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.015 €	-	-	-	-	-
	Sirkus COMPAC SUPERECO HD300	300 litros	Financiación 36 meses*	87,96 €	2.315 €	600 €	2.915 €	251,39 €	3.166,39 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	63,24 €	2.315 €	1.000 €	3.315 €	479,63 €	3.794,63 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.315 €	-	-	-	-	-
	Sirkus FORZADO SUPERECO 150 1.8	150 litros	Financiación 36 meses*	95,62 €	2.569 €	600 €	3.169 €	273,30 €	3.442,30 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	68,09 €	2.569 €	1.000 €	3.569 €	516,38 €	4.085,38 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.569 €	-	-	-	-	-

Todos los precios incluyen el 21,00% de IVA.

* Endesa Energía, S.A.U (Endesa), a través de CACF BANKIA CONSUMER FINANCE EFC S.A. y sujeta a su estudio y aprobación, facilita el pago del equipo y del servicio asociado, a 36 o 60 meses al tipo deudor fijo 5,45%, T.A.E. 5,60%.

Los importes y plazos de la financiación se detallan en las tablas de precios por marca y modelo de equipo.

Importe total especificado en la tabla de precios, correspondiente al importe del equipo y al importe del servicio de mantenimiento y ampliación de garantía especificados en la tabla de precios, a 36/60 meses (precios IVA incluido. Contratación del servicio obligatoria para acceder a la financiación). Coste del crédito especificado en la tabla de precios. Importe total adeudado especificado en la tabla de precios.

SOLO PARA USO INTERNO DEL PUNTO DE SERVICIO – NO DISTRIBUIR AL CLIENTE

Tecnología	Marca y modelo	Características	Modalidad de pago	Cuota (€/mes)	Importe equipo (€)	Importe servicio (€)	Importe total (€)	Coste total del crédito (€)	Importe total adeudado (€)	T.A.E.
Termosifón	Sirkus FORZADO SUPERECO 200S	200 litros	Financiación 36 meses*	99,24 €	2.689 €	600 €	3.289 €	283,65 €	3.572,65 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	70,38 €	2.689 €	1.000 €	3.689 €	533,74 €	4.222,74 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.689 €	-	-	-	-	-
	Sirkus FORZADO SUPERECO 300	300 litros	Financiación 36 meses*	108,29 €	2.989 €	600 €	3.589 €	309,52 €	3.898,52 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	76,10 €	2.989 €	1.000 €	3.989 €	577,15 €	4.566,15 €	5,60%
			Pago al contado	-	2.989 €	-	-	-	-	-
	Sirkus SUPER ECO 1800	Captadores	Financiación 36 meses*	59,29 €	1.365 €	600 €	1.965 €	169,46 €	2.134,46 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	45,12 €	1.365 €	1.000 €	2.365 €	342,18 €	2.707,18 €	5,60%
			Pago al contado	-	1.365 €	-	-	-	-	-
	Sirkus SUPER ECO 2000	Captadores	Financiación 36 meses*	59,29 €	1.365 €	600 €	1.965 €	169,46 €	2.134,46 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	45,12 €	1.365 €	1.000 €	2.365 €	342,18 €	2.707,18 €	5,60%
			Pago al contado	-	1.365 €	-	-	-	-	-

Todos los precios incluyen el 21,00% de IVA.

* Endesa Energía, S.A.U (Endesa), a través de CACF BANKIA CONSUMER FINANCE EFC S.A. y sujeta a su estudio y aprobación, facilita el pago del equipo y del servicio asociado, a 36 o 60 meses al tipo deudor fijo 5,45%, T.A.E. 5,60%.

Los importes y plazos de la financiación se detallan en las tablas de precios por marca y modelo de equipo.

Importe total especificado en la tabla de precios, correspondiente al importe del equipo y al importe del servicio de mantenimiento y ampliación de garantía especificados en la tabla de precios, a 36/60 meses (precios IVA incluido. Contratación del servicio obligatoria para acceder a la financiación). Coste del crédito especificado en la tabla de precios. Importe total adeudado especificado en la tabla de precios.

SOLO PARA USO INTERNO DEL PUNTO DE SERVICIO – NO DISTRIBUIR AL CLIENTE

Tecnología	Marca y modelo	Características	Modalidad de pago	Cuota (€/mes)	Importe equipo (€)	Importe servicio (€)	Importe total (€)	Coste total del crédito (€)	Importe total adeudado (€)	T.A.E.
Termosifón	Sirkus SUPER ECO 2500	Captadores	Financiación 36 meses*	59,29 €	1.365 €	600 €	1.965 €	169,46 €	2.134,46 €	5,60%
			Financiación 60 meses*	45,12 €	1.365 €	1.000 €	2.365 €	342,18 €	2.707,18 €	5,60%
			Pago al contado	-	1.365 €	-	-	-	-	-

Todos los precios incluyen el 21,00% de IVA.

* Endesa Energía, S.A.U (Endesa), a través de CACF BANKIA CONSUMER FINANCE EFC S.A. y sujeta a su estudio y aprobación, facilita el pago del equipo y del servicio asociado, a 36 o 60 meses al tipo deudor fijo 5,45%, T.A.E. 5,60%.

Los importes y plazos de la financiación se detallan en las tablas de precios por marca y modelo de equipo.

Importe total especificado en la tabla de precios, correspondiente al importe del equipo y al importe del servicio de mantenimiento y ampliación de garantía especificados en la tabla de precios, a 36/60 meses (precios IVA incluido. Contratación del servicio obligatoria para acceder a la financiación). Coste del crédito especificado en la tabla de precios. Importe total adeudado especificado en la tabla de precios.

Código promocional:

Estos precios incluyen la instalación especificada en el Anexo de Precios. No están incluidos trabajos adicionales que solicite el cliente durante la instalación, así como aquellos detallados en la Condición específica 2ª del presente Anexo de Precios.

Para cualquier aclaración o consulta estaremos encantados de atenderle en el teléfono gratuito: 800 007 544

Condiciones específicas Solución Integral Solar Térmica

1 - Condiciones de la Instalación

A efectos del presente Contrato, se entiende que la Instalación del Cliente es de uso doméstico. No se incluyen instalaciones de gas ni circuito ACS. La Instalación del Cliente deberá contar con las condiciones adecuadas para la instalación del Equipo en los términos del Contrato de Solución Integral. A estos efectos, la instalación del Equipo y la entrada en vigor del Contrato de Solución Integral, quedará condicionada a a) que la instalación del termosifón sea viable técnicamente b) que la ubicación donde se instalará el Equipo disponga de conexión directa al suministro de agua de red, de forma que se pueda realizar la instalación estándar definida en la Condición Específica 2ª.

2 - Descripción de instalación estándar y desinstalación estándar

Las operaciones incluidas en la instalación estándar del Equipo son:

- a) La instalación del equipo de energía solar térmica termosifón en montaje sobre cubierta de hasta 300 litros de capacidad de 1 ó 2 captadores solares. En caso que el cliente solicite la instalación en otro punto de la vivienda, se valorará la viabilidad técnica de la ubicación.
- b) Fijación de la estructura sin comprometer la impermeabilidad de la cubierta del edificio según las especificaciones del fabricante.
- c) La instalación del circuito hidráulico de ida y retorno de agua sanitaria, desde la toma de agua de red hasta el punto de equipo de apoyo (termo, o calentador u otro equipo auxiliar existente). La instalación deberá realizarse según la legislación vigente, en tubería de cobre o multicapa debidamente aislada.
- d) Puesta en marcha del Equipo en cumplimiento de la legislación vigente, incluidos esquemas, boletines, impresos, etc. para la aprobación ante los organismos estatales, autonómicos o locales competentes para la autorización de ejecución y puesta en marcha definitiva del Equipo.
- e) Medios elevadores necesarios para la ubicación del equipo en cubierta, hasta una altura de planta baja +2 pisos.
- f) Instalación de válvula mezcladora.
- g) El equipo termosifón, la estructura de montaje, así como los elementos necesarios para su conexión hidráulica y la válvula mezcladora serán aportados por Endesa.
- h) La tubería, así como los elementos de anclaje a la pared (codos, agarraderas, etc.) y el aislamiento necesario para la correcta instalación del equipo.
- i) La conexión a los circuitos de agua de red, ida y retorno, hasta una distancia de 10m (20m de tubería en total) en tubería de 15, 20 o 25mm de multicapa o de cobre. La selección de dichas variables correrá a cargo del instalador en función de las necesidades de la vivienda.
- j) Realización de pasamuro o nuevo orificio para realizar la instalación del circuito hidráulico de ida y retorno de la instalación solar.

En caso de que alguna de las operaciones incluidas no fuese necesaria, en su totalidad o en parte, para la instalación del Equipo no se minorará el precio de la Oferta.

En caso de que sean necesarios materiales o trabajos adicionales a los recogidos en la instalación estándar definida anteriormente, estos han sido presupuestados por el Prestador en la Oferta y forman por tanto parte de la instalación.

Adicionalmente, en caso de que el Equipo sustituya a otro ya instalado, el cliente podrá solicitar la desinstalación y retirada del mismo. Las operaciones de desinstalación incluidas son:

- a) Desconexión del aparato a las conducciones de agua, quedando ésta debidamente protegida.
- b) Desmontaje del aparato.
- c) Almacenamiento o traslado a un centro autorizado de reciclaje según normativa RAEE o la que la sustituya según disposición del propietario.

Queda excluido cualquier material y/o trabajo no recogido en la instalación estándar definida en la Condición "Cobertura", o en el presupuesto realizado por el Prestador en la Oferta. Por ejemplo:

- a) El pago de tasas o impuestos que se deriven de la solicitud de los permisos oportunos para realizar la instalación, salvo inclusión en el presupuesto.
- b) Documentación diferente a la especificada en la Condición "Cobertura" y que pueda ser necesaria por parte de alguna administración (normalmente Ayuntamiento) como por ejemplo estudio de cargas, estudio de impacto ambiental u otros (salvo inclusión en el presupuesto).
- c) Adecuación de la instalación eléctrica del cliente más allá de lo estrictamente necesario para el correcto funcionamiento del Equipo a instalar (salvo inclusión en el presupuesto).
- d) Trabajos de instalación o modificación de IRI, contador o conducciones internas de agua/gas, salvo inclusión en el presupuesto.
- e) Programación de centralitas u otros sistemas de gestión, salvo inclusión en el presupuesto.
- f) Trabajos de albañilería, pintura, carpintería, estética y desmontar y/o montar muebles, salvo inclusión en el presupuesto.
- g) Reposición o remate de azulejos, escayola, pintura u otros en paredes o techo que sea necesario cortar o romper para ejecutar el desmontaje o montaje del Equipo, salvo inclusión en el presupuesto.
- h) Utilización de pórticos, grúas, andamiaje, etc. (salvo inclusión en el presupuesto).

Coberturas adicionales en caso de modalidad de pago financiada (no aplica en caso de venta al contado):

- a) Reparación de defectos de funcionamiento del Equipo:
 - 1) Atención por el Prestador cualificado y debidamente acreditado en un plazo máximo de 3 horas*, las 24 horas, los 365 días del año.
 - 2) Desplazamiento y mano de obra ("Asistencia por reparación").
 - 3) Reparación de defectos de funcionamiento del Equipo por garantía durante el periodo de vigencia del contrato indicado en "Vigencia y duración del contrato".

(* El compromiso de asistencia en menos de 3 horas será efectivo en aquellas poblaciones con una población superior a 20.000 habitantes, pudiendo excederse dicho tiempo en poblaciones con menor número de habitantes.

Quedan excluidas las actuaciones no mencionadas expresamente como cubiertas y, en particular:

- a) La revisión y reparación de la instalación eléctrica individual del Cliente.
- b) Las reparaciones de averías repetitivas cuyo origen no esté en el Equipo o la instalación objeto de este contrato.
- c) Las inspecciones, asistencias o reparaciones realizadas por personas ajenas al Prestador o no autorizados por éste y los daños causados por estas personas. A estos efectos, se entenderá por personas ajenas al Prestador las empresas que presten servicio de mantenimiento, asistencia o reparación de la Instalación sin estar autorizadas por el Prestador y sin la correspondiente Orden de Servicio. A este efecto, se entenderá por Orden de Servicio la solicitud por parte de Endesa a uno de sus Prestadores para realizar un servicio de revisión asistencia o reparación en la Instalación.
- d) Las adecuaciones que hayan de realizarse en la Instalación por cambio de legislación vigente posteriormente a la fecha de firma de este Contrato.
- e) Las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria de la vivienda.

3 - Detalle de costes de instalación y desinstalación

Los costes de instalación y desinstalación estándar del equipo solicitado están incluidos en el precio del servicio, con las excepciones detalladas en las Condiciones Generales del presente Contrato y en especial en caso de desistimiento del contrato, si el cliente ha solicitado que la instalación del equipo se realice durante el periodo de los 14 días naturales en los que puede ejercer su derecho de desistimiento mediante comunicación escrita fehaciente.

La instalación/desinstalación del Equipo está valorada, en 849 € IVA incluido para península